

Comisión Nacional del Mercado de Valores Madrid

Madrid, a 14 de febrero de 2019.

Ref.: Fondo de Titulización de Activos SANTANDER HIPOTECARIO 9.- Hecho relevante.- Tipo de Interés Nominal de los Bonos de las Series A.-

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al **F.T.A. SANTANDER HIPOTECARIO 9** (en adelante, el "**Fondo**") cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la "*CNMV*") el 18 de junio de 2013 (en adelante, el "*Folleto Informativo*").

Por la presente comunicación, Santander De Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"), en nombre y representación del Fondo, informa:

Que de acuerdo con lo establecido en el apartado 4.8, c) de la Nota de Valores del
Folleto Informativo, la Sociedad Gestora ha procedido a determinar, en el
Momento de Fijación de Tipo (14 de febrero de 2019) correspondiente al próximo
Período de Devengo de Intereses (18 de febrero de 2019 (incluido) hasta el 20 de
mayo de 2019 (excluido)) en adelante, el "Periodo de Devengo de Intereses"), el
Tipo de Interés Nominal de los Bonos.

Que para los Bonos de la Serie A (código ISIN ES0325636001), la Sociedad Gestora ha fijado el Tipo de Interés Nominal para el mencionado Período de Devengo de Intereses en el 0% a pesar de que el resultado de la fórmula contenida en dicho apartado es de -0,008%.

Atentamente,

Iñaki Reyero Arregui

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA